

CON MOTIVO DEL 11 DE FEBRERO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA, A CARGO DE LA DIPUTADA DIONICIA VÁZQUEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

En diciembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), estableció el 11 de febrero como la fecha para reconocer el rol crítico que juegan las mujeres y las niñas en la ciencia y la tecnología.

A nivel mundial, menos del 30 por ciento de las personas que se dedican a la investigación son mujeres.¹ La UNESCO señala que la brecha de género en el ámbito científico, en las asignaturas de la tecnología, la ingeniería y las matemáticas aún persiste, a pesar del incremento de las mujeres en las carreras de grados superiores.

¿Qué está pasando en nuestras sociedades por el que aún se sigue considerando que ciertas actividades o profesiones no son propias para las mujeres? La complejidad de este asunto exclusión lamentablemente trasciende a las disciplinas científicas. De acuerdo al estudio que The Guardian publicó en 2016, “The dark side of Guardian comments”, se señala que, de acuerdo a esta investigación que abarca un periodo de 10 años, de los diez escritores más agredidos, ocho son mujeres.² En donde, se ve con precisión que las mujeres tienen más dificultades para exponer sus puntos de vista.

Para la ONU, la ciencia y la igualdad de género son requisitos fundamentales para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible, incluidos en la Agenda 2030, no obstante, a 5 años de la aprobación de esta agenda, observamos que no se están cumpliendo estos objetivos.

El horno no está para bollos, la situación por la que atraviesa el mundo, las crisis sociales, económicas, ambientales, en salud, etcétera, requieren de la participación de ambos géneros para hacerles frente. Esto implica trabajar por que los mecanismos institucionales de las instancias gubernamentales y educativas atraigan a más mujeres a los campos tecnológicos y científicos.

Para el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo resulta impostergable la adopción de herramientas y acciones que contribuyan a la reducción de la brecha tecnológica de género y nos parece que son de los temas que debemos abanderar en nuestras plataformas legislativas. Insistimos, la situación por la que atraviesa nuestro país y el mundo entero, no puede ser enfrentada desde la misma visión de exclusión. O se nos deja participar a las mujeres o no habrá oportunidad de enfrentar los retos sumando talentos en condiciones de igualdad. Para ello debemos de seguir luchando en nuestras esferas de actuación, desde el seno familiar, desde nuestros trabajos, desde las escuelas, desde las organizaciones de la sociedad civil, y por supuesto, desde los espacios de diseño e implementación de las políticas públicas para cambiar esta tendencia de exclusión de género.

Notas

1 UNESCO, “International Day of Women and Girls in Science”, Disponible en <http://bit.ly/39ieJyr>, consultado el 9 de febrero de 2020.

2 The Guardian “The dark side of Guardian comments”, Disponible en <http://bit.ly/2ScX9Gk>, consultado el 9 de febrero de 2020.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de febrero de 2020.

Diputada Dionicia Vázquez García (rúbrica)